



**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443;

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos, Licencia No. 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com

Email: despacho@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-54-54, 2553-3874, \*\* Cartago, Costa Rica\*\*

**Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**

**Cédula jurídica número 3-101-355254.**

**Estados Financieros Auditados**

**Al 31 de diciembre del 2020.**

**TABLA DE CONTENIDO.**

<b>Detalle</b>	<b>Página Número</b>
Dictamen del Auditor	1 - 3
Informe Complementario del Auditor Externo	4 - 5
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10-18



AGILIZADORA EMPRESARIAL M.M & V.S.A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

## DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES.

Señores:

**Junta Directiva de Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**; que comprenden el balance general al **31 de diciembre del 2020**, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**; al **31 de diciembre del 2020**, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

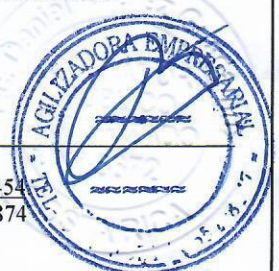
### Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454  
Oficina: 2553-3874  
Página No.1





AGILIZADORA EMPRESARIAL M M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

### **También:**

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración

Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454  
Oficina: 2553-3874  
Página No.2





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

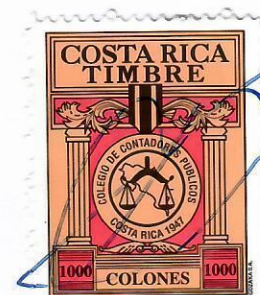
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es para información de la Junta Directiva de Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A., y de la Superintendencia General de Seguros.

**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Lic. Daniel Alvarez Guadamuz.  
Contador Público Autorizado No. 5672  
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.  
Vence el 30/09/2021



**23 de febrero del 2021**

Timbre de **¢1000.00**, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

## INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

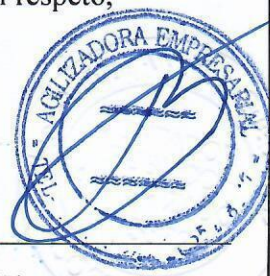
(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.** al 31 de diciembre del 2020 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 23 de febrero del 2021.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **23 de febrero del 2021**, informamos a la Gerencia de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto, no se determinaron debilidades significativas.



Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

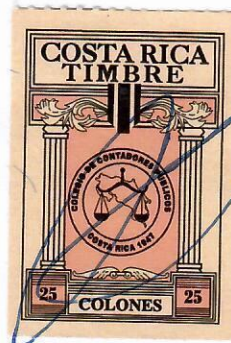
Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, Gerencia General y la Junta Directiva de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**

**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Lic. Daniel Alvarez Guadamuz  
Contador Público Autorizado No. 5672  
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.  
Vence el 30/09/2021



23 de febrero del 2021

Timbre de **₡25.00** según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:  
miguelao@agilizadoraempresarial.com  
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:  
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros  
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A  
y 27A.

Teléfonos:  
Celular: 8709-5454.  
Oficina: 2553-3874  
Página No.5

**Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**

**BALANCE GENERAL**

al 31 de diciembre del 2020 y 2019

En colones sin céntimos.

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Disponibilidades</b>		<b>1 610 825</b>	<b>926 658</b>
Efectivo	2i, 3	100 000	100 000
Entidades Financieras del país	2ii	1 510 825	826 658
<b>Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar</b>	<b>2iii, 5a</b>	<b>5 451 409</b>	<b>5 241 132</b>
Otras cuenta por cobrar		5 451 409	5 241 132
<b>Propiedad, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>2iv, 5b</b>	<b>1 397 294</b>	<b>1 719 950</b>
<b>Otros Activos</b>		<b>1 647 869</b>	<b>1 480 882</b>
Gastos pagados por anticipado		1 647 869	1 480 882
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>10 107 397</b>	<b>9 368 623</b>

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PASIVOS</b>	2vii		
<b>Cuentas por Pagar y Provisiones</b>	5c	<b>3 178 829</b>	<b>814 200</b>
Otras cuentas por pagar diversas		3 178 829	814 200
<b>TOTAL DEL PASIVOS</b>		<b>3 178 829</b>	<b>814 200</b>

<b>PATRIMONIO</b>		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Capital Social</b>		<b>5 000 000</b>	<b>5 000 000</b>
Capital pagado	5d	5 000 000	5 000 000
<b>Aportes Patrimoniales no Capitalizados</b>		<b>6 044 970</b>	<b>6 044 970</b>
Aportes para Incremento de Capital		6 044 970	6 044 970
<b>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</b>		<b>-5 439 612</b>	<b>-2 504 911</b>
Utilidades Acumuladas de periodos anteriores		1 576 332	-1 010 518
Pérdidas Acumuladas de periodos anteriores		-7 015 944	-1 494 393
<b>Resultados del periodo</b>		<b>1 323 210</b>	<b>14 362</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>6 928 568</b>	<b>8 554 422</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>10 107 397</b>	<b>9 368 623</b>

José Luis Martí Michelangeli  
Representante Legal

Ana Hernández  
Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019  
 En colones sin céntimos.

Nota:	2020	2019
<b>Ingresos por Operaciones de Seguros</b>	27 758 397	26 348 259
<b>Ingresos por comisiones y participaciones</b>	27 758 397	26 348 259
Por comisiones y participaciones.	27 758 397	26 348 259
<b>Gastos por Operaciones de Seguros</b>	2x 10 463 203	11 297 202
<b>Gastos por Operaciones de Seguros y Participaciones</b>	10 463 203	11 297 202
Por Comisiones y Participaciones, reaseguro aceptado	10 463 203	11 297 202
<b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>	<b>17 295 193</b>	<b>15 051 058</b>
<b>Gastos Operativos Diversos</b>	110 942	111 500
Otros Gastos Operativos	110 942	111 500
<b>Gastos de Administración no Técnicos</b>	5e 15 861 042	14 925 195
Gastos de Personal	345 663	868 968
Gastos por Servicios Externos	8 529 909	4 984 645
Gastos por Movilidad y Comunicaciones	870 909	818 099
Gastos de Infraestructura	5 672 198	6 866 991
Gastos Generales	442 363	1 386 492
<b>UTILIDAD NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>	<b>1 323 210</b>	<b>14 362</b>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>1 323 210</b>	<b>14 362</b>
Impuesto sobre a Renta	0	0
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	<b>1 323 210</b>	<b>14 362</b>

José Luis Martí Michelangeli  
 Representante Legal

Ana Hernández  
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros





**Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019  
 En colones sin céntimos.

<u>Notas</u>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Resultado del periodo	1 323 210	14 362
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>322 656</b>	<b>322 656</b>
Depreciaciones y amortizaciones	322 656	322 656
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>	<b>-377 264</b>	<b>-1 124 771</b>
Cuentas por Cobrar	-210 277	356 111
Otros Activos	-166 987	-1 480 882
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).</b>	<b>-584 434</b>	<b>700 450</b>
Otras cuentas por pagar y provisiones	-584 434	700 450
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>	<b>684 168</b>	<b>-87 303</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		
Aportes de capital social recibidos en efectivo	0	-986 000
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>-986 000</b>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	684 168	-1 073 303
Efectivo y equivalentes al inicio del año	926 658	1 999 962
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>2i 1 610 825</b>	<b>926 658</b>

José Luis Martí Michelangeli  
 Representante Legal

Ana Hernández  
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019

En colones sin céntimos.

Descripcion	Notas	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al principio del periodo	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero 2019</b>		5 000 000	7 030 970	0	-2 504 910	9 526 060
Otros			-986 000			-986 000
Otros resultados Integrales del periodo 1						0
Resultados del Periodo 2					14 362	14 362
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias						0
Emisión de Acciones						0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>		5 000 000	6 044 970	0	-2 490 548	8 554 422
Otros					-2 949 064	-2 949 064
Otros resultados Integrales del periodo 1						0
Resultados del Periodo 2					1 323 210	1 323 210
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix					0
Dividendos						0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b>		5 000 000	6 044 970	0	-4 116 402	6 928 568

José Luis Martí Michelangeli  
 Representante Legal

Ana Hernández  
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**\*\* Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A. \*\***  
**Notas a los Estados Financieros.**

**Nota 1.**

**i Información General.**

Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A, cédula jurídica número 3-101-355254 se dedica a la comercialización de seguros, principalmente pólizas de accidente para vehículo e inmuebles.

**ii. País de Constitución.**

La empresa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica y se encuentra domiciliada en la ciudad de Escazú.

**iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y administración de seguros.

**iv. Nombre de la empresa controladora.**

Es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v. Número de sucursales y agencias.**

No tiene sucursales o agencias.

**vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.**

No tiene un cajero automático bajo su control.

**vii. Dirección del sitio Web.**

La dirección electrónica o sitio Web es [www.lenoxseguros.com](http://www.lenoxseguros.com)

**viii. Número de trabajadores al final del período.**

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es de 1 funcionario.



**Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.**

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2020**, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

**-Clasificación de partidas de Estados Financieros.** Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

**-Registro de Estimaciones sobre los activos.** Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

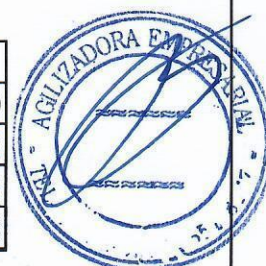
Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

**-NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos.** Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

**i. Efectivo y equivalentes a efectivo.**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

	2020	2019
Dinero en Cajas y Bóvedas	100 000	100 000
Bac San José 928302272 colones	711 693	231 353
Bac San José 928302280 Dólares	799 132	595 305
<b>Total</b>	<b>1 610 825</b>	<b>926 658</b>



**ii. Transacciones en monedas extranjeras:** A partir del 17 de octubre del 2006 el Banco Central de Costa Rica (BCCR) estableció un régimen cambiario de bandas y definió que los tipos de cambio de referencia de compra y de venta en de cada día serán calculados por esta institución, como un promedio de los tipos de cambio anunciados, el día anterior en ventanilla, por cada una de las entidades autorizadas a participar en el mercado cambiario. El tipo de cambio utilizado es el de venta para activos y pasivos, conforme normativa del Ministerio de Hacienda.

Tipo de Cambio	2020	2019
Compra	610,53	570,09
Venta	617,30	576,49

**iii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.**

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad.

La empresa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras.

**iv. Propiedad, Mobiliario y Equipo y Depreciación acumulada.**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

**v. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.**

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.



#### **vi. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.**

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

#### **vii. Pasivos.**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

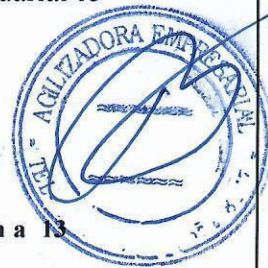
#### **viii. Prestaciones Legales.**

##### **Planes de aportes definidos.**

Las obligaciones incurridas en las contribuciones dadas a los planes de pensiones de aportes definidos se reconocen como gastos en los resultados del periodo en la fecha de pago.

La Ley de Protección al Trabajador estableció la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa Ley, todo patrono público o privado, aporta de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La obligación se limita al monto de las contribuciones pagadas al régimen y no tiene obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar los beneficios en su vencimiento; o sea, el riesgo actuarial lo corre el empleado.



### **Beneficios a corto plazo.**

Las obligaciones por beneficios a, empleados a corto plazo se miden sin proceder a descontar los importes correspondientes y se reconocen como gasto conforme se ofrece el servicio relacionado.

### **ix. Reservas patrimoniales y pasivos legales.**

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.

### **x. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.**

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

#### **Gastos de operación.**

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

#### **Ingresos y gastos financieros.**

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de operaciones. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta en la cuenta patrimonial.

Los gastos financieros consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de operaciones. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de operaciones utilizando el método de interés efectivo.



### **Gasto por impuesto sobre la renta.**

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

### **Nota 3. Posición monetaria en moneda extranjera.**

	2020		2019	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Compra	610,53		570,09	
Venta	617,30		576,49	
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	1294,56	799 132	0	0
Inversiones	0	0	0	0
<b>Total de Activos</b>	<b>1 295</b>	<b>799 132</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos</b>				
Cargos por pagar	0	0	0	0
<b>Total Pasivos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>1 295</b>	<b>799 132</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Nota 4.** Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.





**Nota 5.-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

**a. Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar**

	2020	2019
Cuentas por Cobrar Socios	5 451 409	5 241 132
<b>Total</b>	<b>5 451 409</b>	<b>5 241 132</b>

**b. Propiedad, Mobiliario y Equipo.**

	2020	2019
Mobiliario y Equipo	2 418 150	2 418 150
Equipo de Cómputo	404 208	404 208
<b>Subtotal</b>	<b>2 822 358</b>	<b>2 822 358</b>
Depreciación Acumulada	1 425 064	1 102 408
<b>Total</b>	<b>1 397 294</b>	<b>1 719 950</b>

	2020	2019
Depreciación Acumulada Mobiliario Oficina	1 068 056	826 232
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	357 008	276 176
<b>Total</b>	<b>1 425 064</b>	<b>1 102 408</b>



	2019	Adiciones	Retiros	2020
Mobiliario y Equipo	2 418 150			2 418 150
Equipo de Cómputo	404 208			404 208
<b>Subtotal</b>	<b>2 822 358</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2 822 358</b>
Depreciación Acumulada	1 102 408	322 656		1 425 064
<b>Total</b>	<b>1 719 950</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 397 294</b>

	2018	Adiciones	Retiros	2019
Mobiliario y Equipo	2 418 150			2 418 150
Equipo de Cómputo	404 208			404 208
<b>Subtotal</b>	<b>2 822 358</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2 822 358</b>
Depreciación Acumulada	779 752	322 656		1 102 408
<b>Total</b>	<b>2 042 606</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 719 950</b>

**c. Cuentas por Pagar y Provisiones.**

	2020	2019
FODESAF	2 947 629	0
Frank Raffensperfer Baliache	231 200	814 200
<b>Total Pasivos</b>	<b>3 178 829</b>	<b>814 200</b>

**d. Capital Social.**

	2020	2019
Acciones Comunes	5 000 000	5 000 000
<b>Total</b>	<b>5 000 000</b>	<b>5 000 000</b>

**e. Gastos de Administración.**

<b>Gastos de Administración no técnicos</b>	2020	2019
Gastos bancarios por manejo de cuenta	0	238 918
Gastos de Representación y Atención a empleado	615 114	818 968
Capacitaciones	0	50 000
Servicios de Facturación Electrónica	117 869	0
Servicios de limpieza	81 795	71 500
Auditoria externa	495 550	474 400
Servicios de Mensajería	64 107	15 500
Honorarios profesiones pagados Alejandra Babino	7 770 589	4 423 245
Teléfonos, télex, fax	870 909	818 099
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobili	117 000	32 000
Agua y energía eléctrica	138 795	269 035
Papelería para manejo de oficina	0	465 646
Gastos Legales	0	160 500
Promoción y Publicidad	172 912	311 783
Gastos de Representación	0	209 645
Gastos por depreciación	322 656	322 656
Alquileres	5 093 747	6 243 300
<b>Total</b>	<b>15 861 042</b>	<b>14 925 195</b>

**f. Otras concentraciones de activos y Pasivos.**

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.



**g. Administración de riesgos**

Está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, el de tipo de cambio. A continuación se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.

**Riesgo de tipo de cambio.**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, solamente los que se indican en la Nota 5, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros. Sin embargo las inversiones no son relevantes en relación al monto total de activos.

**Nota 6. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

**Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.**

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

\_\_\_\_\_  
U. L.

